



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

DE

Radicado: D 2020070000960

Fecha: 12/03/2020

Tipo: DECRETO

Destino:



"Por medio del cual se realiza un nombramiento en la Institución Universitaria Digital de Antioquia"

**EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, COMO PRESIDENTE DEL
CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA**

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales

Considerando que:

Que mientras se surte el proceso de elección de los egresados, conforme a lo señalado en el literal c) del artículo 9º de los Estatutos de la Institución Universitaria, es necesario realizar su elección temporal y hasta tanto se cumplan con el procedimiento con egresados de la Institución, por medio de un representante ad hoc que cumpla con dichas funciones en las reuniones del Consejo Directivo,

En mérito de lo expuesto se,

DECRETA

ARTICULO 1º. Nombrar al doctor CARLOS MAURICIO HERNÁNDEZ ARBOLEDA, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 71.390.925, como REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA, IU DIGITAL, AD-HOC.

ARTICULO 2º. El nombrado deberá cumplir con las exigencia contempladas en los artículos 12 y 13 de los Estatutos de la Institución Universitaria.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ANÍBAL GAVIRIA CORREA
Gobernador de Antioquia
Presidente Consejo Directivo
Institución Universitaria Digital de Antioquia

JESSICA ANDREA AGUDELO VÉLEZ
Secretaría General
Institución Universitaria Digital de Antioquia

Elaboró: Zenayda Urrego Urrego Auxiliar Administrativo 12/03/2020	Revisó: Héctor Fabio Vergara Hincapié Subsecretario Jurídico Secretaría General	Aprobó Cindy Sofia Escudero Ramirez Secretario de Despacho Encargado
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		